República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2022)

Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía
Radicado: No. 630014003009 2021 00143 00
Sustanciación: 717

Se pone en conocimiento de la parte actora el escrito allegado por la EPS Sura, en el cual informa que la Institución Universitaria EAM, figura como empleador de la demandada.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 110
Fecha de notificación por estado 30/06/2023
Eduard Andrés Gómez
Secretario
1

Firmado Por:
Jose Mauricio Meneses Bolaños
Juez
Juzgado Municipal
Civil 009
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ea460b3ece4fb24a7e7f452d8d35338834fe1a76086f90b1072eb4fb560dff7**
Documento generado en 29/06/2023 11:15:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica